

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES Nº1 Y Nº3 EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CELADURÍA, TAQUILLA, PEONAJE Y LABORES COMPLEMENTARIAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO JUAN DE AUSTRIA. EXPTE. 138/15**

**Asistentes**

Presidente: D. Francisco de Borja Lara Adánez  
Secretario: D. Ángel Leal López  
Vocales: D. Alfredo Roldán Fernández. Jefe de la Sección de Instalaciones F.M.D.  
D. Luis Miguel López de Luzuriaga, Interventor Delegado F.M.D.

**Representantes empresas licitadoras:**

D <sup>a</sup> . Henar de la Torre Minguela	SUMAN SOCIAL S.L.
D. Benjamín Delgado Peral	INTEGRA MGSÍ CEE S.L.
D. Santiago Gil Tudanca	UTE GESEINSA-SICAL
D. Oscar Bezos Milán	UTE GESEINSA-SICAL

En Valladolid, a 25 de febrero de 2016, siendo las 13:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1 y la apertura del sobre nº 3 en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación del Servicio de celaduría, taquilla, peonaje y labores complementarias en el Complejo Deportivo Juan de Austria. EXP. 138/15.

Se procede a la apertura del sobre nº 1 de las ofertas recibidas:

Oferta nº 1: **SUMAN SOCIAL S.L.**  
Oferta nº 2: **OSGA S.L.**  
Oferta nº 3: **INTEGRA MGSÍ CEE S.L.**  
Oferta nº 4: **SANEAMIENTOS BADAJOZ, S.L.**  
Oferta nº 5: **PROIDMAN S.L.**  
Oferta nº 6: **UTE GESEINSA-SICAL**

La documentación presentada por todos los licitadores se ajusta a lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, excepto la oferta nº 6 que no incluye en el sobre nº 1 la declaración responsable según modelo dispuesto en el pliego. Con objeto de subsanar dicho error se conceden 3 días de plazo para que ambas empresas que conforman la UTE presenten la declaración responsable según el modelo.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, leyendo el precio de las ofertas económicas y el precio hora de trabajador, con el siguiente resultado:

	Oferta económica Excluido el IVA	Precio HORA trabajador Excluido el IVA
SUMAN SOCIAL S.L.	100.707,78 €	9,33 €
OSGA S.L.	102.100,59 €	7,00 €
INTEGRA MGSÍ CEE S.L.	101.117,00 €	7,73 €
SANEAMIENTOS BADAJOZ, S.L.	96.668,27 €	5,97 €
PROIDMAN S.L.	103.372,00 €	8,50 €
UTE GESEINSA-SICAL	92.760,00 €	6,48 €

Siendo las dos y diez del día de la fecha se levanta la sesión.

Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



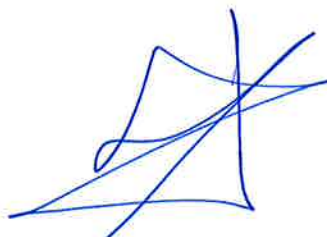
D. Ángel Leal López  
SECRETARIO



D. Fco. de Borja Lara Adánez



D. Luis Miguel López de Luzuriaga



D. Alfredo Roldán Fernández